

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SUPERDEPORTE S.A."

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, se reúnen los accionistas de la compañía SUPERDEPORTE S.A. en las instalaciones del Hotel Sheraton salón Los Cóndores, ubicadas en la Av. República de El Salvador N36-212 y Av. Naciones Unidas, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente del Directorio de la Compañía señor Fausto Fernando Corral Albán y como Secretario, el Gerente General de la Compañía señor Fausto Fernando Corral Jiménez.

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentra presente el 98,98% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 17:20 horas y propone y eleva a moción que los señores accionistas de la Compañía designen a María Pía Rivadeneira como Secretaria Ad Hoc de la Junta General.

Por Secretaría se procede a tomar votación y se proclama el resultado de la misma, el cual arroja la aprobación de la moción con la votación favorable de la totalidad de los accionistas presentes de la Compañía.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó por la prensa en el Diario Hoy el día viernes 15 de marzo del 2013 y mediante comunicación escrita remitida a los señores accionistas vía correo electrónico conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Presidente del Directorio de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2013.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno.
7. Fijar la retribución, honorarios, y/o viáticos del Presidente de la Compañía, así como de los miembros del Directorio y Comisarios.
8. Designación de miembros del Directorio.

ESPACIO EN BLANCO

9. Elección de la Comisión de Designaciones.

Se convocó en forma especial, individual y expresa a la señora Comisaria de la Compañía señora Katty Eugenia Núñez Bazante; quien se encuentra presente en esta Junta.

El Presidente de la Junta señor Fausto Corral manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Presidente del Directorio de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el informe de Gerente General y del Presidente del Directorio de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. La Secretaria Ad- hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 98.98% del capital de la Compañía, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Juan Acosta Andrade.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señora Katty Núñez Bazante, Comisaria Principal de la Compañía y lee el informe correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2012. La Secretaria Ad- hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dicho informe con la votación favorable de la totalidad de los accionistas presentes de la Compañía, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Fausto Corral.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto tres del orden del día.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2013.

Toma la palabra el señor Mario Hidalgo en representación de la Compañía Deloitte & Touche, quien procede a dar lectura al informe correspondiente al examen realizado a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. La Secretaria da la

ESPACIO EN BLANCO

palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta toma conocimiento de dicho informe con la votación favorable de la totalidad de los accionistas presentes de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente Fausto Corral quien agradece a la firma Auditora Deloitte & Touche por los años de servicio prestados a la Compañía y propone y eleva a moción la designación de la Firma Auditora Externa PRICE WATERHOUSE COOPERS, como Auditora Externa para el ejercicio del año 2013. De igual manera la Junta aprueba con la misma votación del 98,98% del capital de la Compañía la propuesta realizada por el accionista Fausto Corral.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto cuatro del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012. La Secretaria Ad-hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación. Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Gerente General, la Junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 98.98% del capital de la Compañía, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Juan Acosta Andrade.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto cinco del orden del día.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.

Toma la palabra el señor Presidente quien expone ante la Junta General de Accionistas los valores correspondientes a las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012. La presentación se incorpora al expediente de la Junta General.

Conforme las obligaciones de la Compañía, la Presidencia recomienda a la Junta la repartición de las utilidades generadas de la siguiente manera:

Utilidades repartibles año 2012	US\$ 9'100.083,44
Dividendo en dinero en efectivo	US\$ 7'280.066,75
Dividendo en acción	US\$ 1'820.016,69

La Junta considera y analiza que la distribución de las utilidades mediante dividendo acción implica la realización del respectivo aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones. El pago de las aportaciones correspondientes a las nuevas acciones deberá realizarse por capitalización de utilidades aplicando el respectivo derecho de

ESPACIO EN BLANCO

atribución y también en numerario únicamente para aquellos accionistas que, en virtud del referido derecho de atribución, resultaren con fracciones y solamente hasta el monto necesario para alcanzar el valor nominal de una acción ordinaria y nominativa e indivisible. El pago se hará de contado. En esta virtud, el capital de la Compañía deberá aumentarse en la cantidad de US\$ 1'820.096,00, siendo el nuevo capital suscrito de la Compañía US\$25'767.684,00.

Lo antes señalado es propuesto y elevado a moción por el accionista Fausto Corral, lo cual se somete a la votación respectiva resultando aprobada por unanimidad de los presentes, esto es el 98.98% del capital de la Compañía. En consecuencia la Junta General resuelve aprobar el reparto de utilidades en la forma propuesta por la Presidencia y el aumento de capital suscrito de la Compañía en la suma de un millón ochocientos veinte mil noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América, mismo que se pagará una parte mediante capitalización de utilidades y otra parte en numerario y de contado, fijando así el capital social suscrito de la Compañía en la suma de VEINTICINCO MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La Junta General faculta al Gerente General para que elabore el cuadro de integración de capital luego de transcurridos los 30 días desde la fecha de publicación por la prensa para que los accionistas hagan uso del derecho preferente, particular previsto en el artículo 181 de la Ley de Compañías.

Como consecuencia del Aumento de Capital deberá reformarse el Artículo Cinco del Estatuto de la Compañía, de la siguiente manera: Artículo Cinco.- Capital.- "El Capital Social de la Compañía es de VEINTICINCO MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTICINCO MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. La compañía podrá emitir títulos desmaterializados o físicos, a su sola discreción, debiendo estos últimos ser firmados por las personas que ejerzan la Presidencia y Gerencia General de la Compañía al momento de cada emisión, títulos que pueden representar una o varias acciones, y que pueden ser canjeados o fraccionados libremente por nuevos títulos singulares o múltiples, a solicitud del respectivo titular".

El capital social de la Compañía se encuentra suscrito y pagado en su totalidad conforme el "Cuadro Distributivo del Capital" que se adjunta como anexo 2.

Finalmente, la totalidad de los accionistas presentes que en virtud del referido derecho de atribución relativo al dividendo que se distribuirá en acciones, resultaren sin fracciones, renuncian al derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se emitirán y pagarán en una parte en numerario, renuncia que se hace a favor de aquellos accionistas con fracciones que completarán mediante pago en numerario, acogándose favorablemente la propuesta elevada a moción realizada por el accionista Fausto Fernando Corral Albán. Asimismo la Junta General resuelve autorizar al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública este Instrumento, obtenga la aprobación de la Superintendencia de Compañías e inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito y realice cuanta gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del

ESPACIO EN BLANCO

aumento de capital referido sin necesidad de requerir ninguna otra autorización adicional de esta junta o una nueva junta de accionistas,

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto seis del orden del día.

6. Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno.

Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que la actual Comisaria Principal de la Compañía es la señora Katty Eugenia Núñez Bazante y el Comisario Alterno es el señor Fernando Torres. Adicionalmente en su calidad de accionista propone y eleva a moción la reelección de los mencionados señores en las calidades mencionadas para que desempeñen el cargo durante el ejercicio económico 2013.

La Junta aprueba dicha propuesta elevada a moción con la votación favorable de la totalidad de los accionistas presentes de la Compañía.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto siete del orden del día.

7. Fijar la retribución, honorarios y/o viáticos del Presidente de la Compañía, así como de los miembros del Directorio y Comisarios.

El señor Presidente de la Junta toma la palabra y da a conocer a los señores accionistas la necesidad de fijar la retribución, honorarios y/o viáticos del Presidente de la Compañía, así como de los miembros del Directorio y Comisarios. El accionista Adriana Arguello propone y eleva a moción mantener las contraprestaciones propuestas para los funcionarios señalados en este punto del orden del día. La Junta General aprueba la moción con la votación favorable del 98.98% del capital social de la Compañía.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto ocho del orden del día.

8. Designación de miembros del Directorio.

Toma la palabra el Presidente Fausto Corral quien indica la necesidad de nombrar a las personas que ocuparán el cargo Primer y Segundo Director, cargos que actualmente son ocupados por Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci y Rubén Francisco Javier Rivadeneira Araujo como primer y segundo directores principales y como primer y segundo directores alternos, Esteban Andrés Delgado Zurita e Iván Antonio Moreno. El accionista Fausto Corral propone y elevan a moción la reelección de los funcionarios indicados. La votación favorable es del 98.98% del capital social de la Compañía. En consecuencia, quedan reelegidos como Primer y segundo Director principales los señores Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci y Rubén Francisco Javier Rivadeneira Araujo; y, como primer y

ESPACIO EN BLANCO

segundo directores suplentes, los señores Esteban Andrés Delgado Zurita e Iván Antonio Moreno.

El Presidente señor Fausto Corral pide a la Secretaria Ad- hoc que de lectura al punto nueve del orden del día.

9. Elección de la Comisión de Designaciones.

La Secretaria Ad- hoc manifiesta a los accionistas que de acuerdo a las disposiciones del Estatuto de la Compañía hay la necesidad de elegir a los miembros de la denominada Comisión de Designaciones y solicita que para el efecto, se mocionen a los respectivos candidatos. El accionista Fausto Corral Albán propone y eleva a moción reelegir a las siguientes personas: Brito Vásquez Lourdes Patricia, Guzmán Zurita Verónica Soledad y Chacón Hidrovo Homer Edi. La votación favorable es del 98.98% del capital social de la Compañía. En consecuencia, la Comisión de Designaciones queda conformada por las personas antes referidas.

A las 19:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Por Secretaria se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad Hoc suscriben la presente Acta.



Fausto Corral Albán
Presidente



María Pía Rivadeneira
Secretaria Ad Hoc

ESPACIO EN BLANCO